

136824



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-  
PAÑA A FAVOR DE DOÑA JOSEFINA PEREZ ROMERO, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Olesa nº 15.

sobre

ALETA NATATORIA.

136824



-2-

5.- El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una aleta natatoria con sendos cortes dispuestos en la zona de superficie propulsora, debajo del alojamiento del pié, simétricamente con respecto al único plano de simetría, que permiten el libre movimiento de la zona recortada con respecto al resto de la superficie propulsora.

10.- La disposición de dichos cortes en la aleta natatoria aporta a las conocidas, la ventaja de dar al nadador usuario de tales aletas una mayor velocidad de avance y consiguiente mayor recorrido, debido a la formación de remolinos con su consiguiente efecto propulsor originados en los sucesivos movimientos ascendentes y descendentes de la aleta. La mayor elasticidad que dan dichos cortes a la zona propulsora redonda en un menor esfuerzo del nadador para vencer el rozamiento entre la aleta y el agua, equivalentes a un menor o más tardío cansancio.

15.- Con el fin de facilitar la buena comprensión de esta nueva aleta natatoria se acompaña un dibujo en el que se muestra una forma de realización práctica, dándose a continuación una descripción que hace referencia a dicho dibujo, la cual se dá únicamente a título de ejemplo, como demostración de que es realizable y por tanto sin caracter limitativo alguno.

20.- En la Figura 1a., se representa una vista frontal de la aleta natatoria en la que se aprecia la disposición de los cortes -1-.

25.- La Figura 2a., es una vista lateral en la cual se representa a la zona recortada -2- desplazada del resto de la superficie propulsora -3-.

30.- Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud así como una forma de realización práctica, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones



136824

de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su esencialidad.

NOTA

En resumne, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes

5.- reivindicaciones.

1ª.- Aleta natatoria, caracterizada esencialmente por la disposición de cortes en la zona de superficie propulsora, que permiten el libre movimiento de unas zonas recortadas con respecto al resto de la superficie propulsora.

10.- 2ª.- ALETA NATATÓRIA.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 7 MAR. 1968



136324

FIG. 1

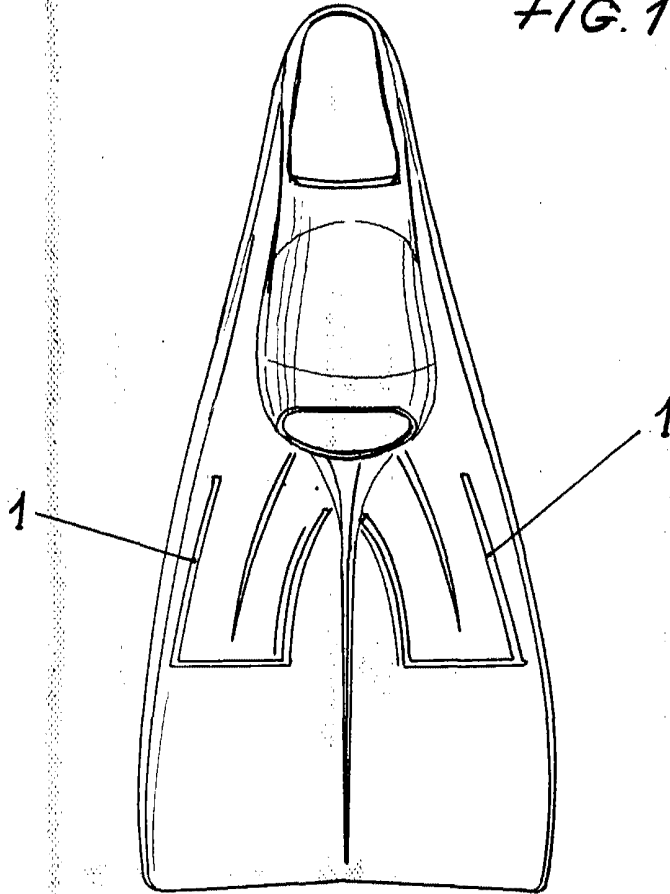
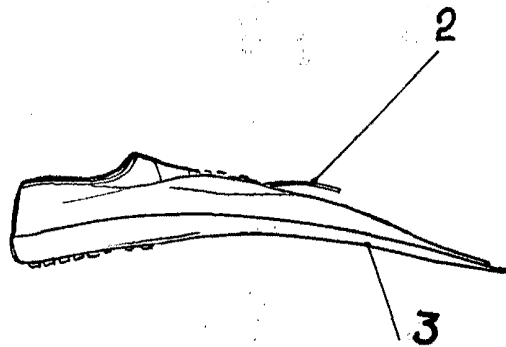


FIG. 2



Escala variable  
Madrid: 7 MAR. 1968